# Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

## Grado en Periodismo

### GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

### Lengua Española
### (2025 - 2026)

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

| Asignatura: Lengua Española | Código: 229011104 |
|---|---|

- Centro: **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**
- Titulación: **Grado en Periodismo**
- Plan de Estudios: **2008 (Publicado en 2009-06-11)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  **Filología Española**
- Área/s de conocimiento:
  **Lengua Española**
  **Lingüística General**
- Curso: **1**
- Carácter: **Formación Básica**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **ALEJANDRO FAJARDO AGUIRRE**

- Grupo: **1, PA101, PA102**

**General**
- Nombre: **ALEJANDRO**
- Apellido: **FAJARDO AGUIRRE**
- Departamento: **Filología Española**
- Área de conocimiento: **Lengua Española**

**Contacto**
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **afajardo@ull.es**
- Correo alternativo: **afajardo@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:30 | 11:00 | Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C | B2-12 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 09:00 | 14:30 | Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C | B2-12 |

Observaciones: Se recomienda pedir cita previa al profesor por correo o personalmente.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 08:30 | 14:30 | Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C | B2-12 |

Observaciones: Pedir cita previa al profesor por correo o personalmente.

## 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica 2. Módulo I (\"El mensaje informativo impreso, audiovisual y en la red. Análisis y creación periodística\")**
Perfil profesional: **Los perfiles profesionales que se consideran característicos de la titulación de Graduado o Graduada en Periodismo son los siguientes:• Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte• Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional• Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación• Gestor/a de portales y editor/a de contenidos• Gestor/a de comunidades virtuales en línea, Community Manager**

## 5. Competencias

### Competencias Específicas

**CE1** - Saber comunicar en el lenguaje propio de los distintos medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet.
**CE7** - Dominar la capacidad de expresión oral y escrita en lengua española para adecuar sus mensajes sin dificultad a las necesidades del medio y de los distintos géneros periodísticos.
**CE18** - Identificar las características de los diferentes géneros informativos, interpretativos y de opinión en el contexto actual y desarrollar las habilidades propias de la redacción periodística asociadas a ellos.

### Competencias Generales

**CG1** - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa, de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
**CG2** - Aplicar los principales géneros y formatos periodísticos a la creación de contenidos, mediante el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
**CG3** - Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración de contenidos en el ámbito de la información y la comunicación.
**CG4** - Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas para buscar información y crear contenidos periodísticos.
**CG5** - Desarrollar habilidades y destrezas para la iniciativa propia, la creatividad, la participación activa y el trabajo colaborativo.

### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. Lingüística general. Situación lingüística mundial. Características del español hablado en Canarias.
Tema 2. Fonética y fonología del español. Ortografía.
Tema 3. Morfología del español. Incorrecciones gramaticales.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

- Lección magistral.
- Clases prácticas.
- Trabajo individual y en grupo.
- Estudio personal.
- Evaluación (pruebas escritas, orales).
- Tutoría.

Las herramientas de inteligencia artificial (IA) pueden emplearse como apoyo inicial para explorar un tema o problema, pero su uso debe ser siempre crítico y reflexivo. Las respuestas generadas por IA han de contrastarse con otras fuentes fiables y contextualizarse adecuadamente, con el fin de favorecer un aprendizaje significativo y evitar una dependencia que limite el desarrollo personal e intelectual. Cualquier uso de la IA debe citarse de forma explícita y adecuada. No se permite emplear estas herramientas para generar de manera automática respuestas completas a tareas académicas ni para actividades evaluativas.
Con el fin de garantizar un entorno adecuado para el aprendizaje, se prohíbe durante las sesiones presenciales el uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos similares que puedan dificultar la atención en clase, salvo que su utilización haya sido previamente autorizada por el profesor por razones académicas justificadas o por necesidades de accesibilidad. Esta medida tiene como objetivo fomentar la atención activa durante las explicaciones y actividades, así como evitar distracciones que puedan interferir en el desarrollo de la clase o en la concentración del grupo. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar la advertencia al estudiante y, en caso de reincidencia, la aplicación de las medidas previstas en la normativa de convivencia de la Universidad.
En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se aplicará lo previsto en el plan específico del centro.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|---|---|---|---|
| Clases teóricas | 30,00 | 0,00 | 30,0 | [CE1], [CB4], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5], [CE7], [CE18] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 22,50 | 0,00 | 22,5 | [CE1], [CB4], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5], [CE7], [CE18] |
| Realización de trabajos (individual/grupal) | 0,00 | 30,00 | 30,0 | [CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 35,00 | 35,0 | [CE1], [CB4], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 15,00 | 15,0 | [CE1], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [CE1], [CB4], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |
| Realización de exámenes | 2,00 | 0,00 | 2,0 | [CE1], [CB4], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5] |
| Asistencia a tutorías | 2,50 | 0,00 | 2,5 | [CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5], [CE7], [CE18] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Instituto Cervantes (2024). El español en el mundo 2024. Anuario del Instituto Cervantes.

Real Academia Española (2018). Libro de estilo de la lengua española. Barcelona: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). Ortografía básica de la lengua española. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2025). Diccionario panhispánico de dudas . Madrid: Santillana. Disponible en línea: http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd

### Bibliografía Complementaria

Aleza, Milagros (2012). Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Anejo n.º 1 de Normas. Revista de EstudiosLingüísticos Hispánicos. Valencia: Universitat de València. Descargable en: Revista Normas https://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos_2012.pdf

Corrales, Cristóbal / Corbella, Dolores (2013). Diccionario histórico del español de Canarias. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios. Disponible en línea: https://apps2.rae.es/DHECan.html

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009).
Nueva gramática básica de la lengua española
. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013).
El buen uso del español
. Madrid: Espasa.

Paredes García, F.
et al
. (2016).
Las 500 dudas más frecuentes del español
. Barcelona: Booket.

### Otros Recursos

Centro Virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es

Español Urgente, Agencia EFE: http://www.fundeu.es/

Real Academia Española. Dudas rápidas. [en línea], https://www.rae.es/portal-linguistico/dudas-rapidas
.

Real Academia Española: http://www.rae.es

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

De acuerdo con el vigente Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, para cada asignatura se establecen dos convocatorias por curso académico, la primera en el primer o segundo cuatrimestre del curso y la segunda con dos llamamientos, pero una única acta en junio-julio (quienes no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo, pero no para subir nota).
Se contemplan, además, dos modalidades: la evaluación continua y la evaluación única.

Evaluación continua
Se realizarán tres pruebas evaluativas dentro del periodo de clases, una de las cuales ponderará el 50% de la nota global (hacia mediados del cuatrimestre), otra un 40% y otra un 10 %. Para las pruebas consistentes en exposición de trabajos, será imprescindible registrarse dentro del plazo dado por el profesor, con el fin de poder organizar el calendario; las propuestas fuera de plazo no serán admitidas e implicarán la pérdida de la puntuación obtenible en esa prueba.
Es requisito mínimo para aprobar la asignatura haberse presentado a todas las actividades evaluativas. Si se obtiene una calificación total en la asignatura igual o superior a 5 sobre 10, pero no se cumpliese el requisito mínimo anterior, no se superará la asignatura y la calificación será de 3,5 (suspenso). Agotarán la convocatoria los estudiantes que realicen pruebas evaluativas por un valor del 50% de la nota final y serán calificados en el acta con la nota que corresponda; por el contrario, se considerarán "no presentados" aquellos que no alcancen dicho porcentaje, siempre y cuando no hayan solicitado la evaluación única, cumpliendo lo previsto en el reglamento. La calificación final será la suma de las calificaciones alcanzadas en las distintas actividades de acuerdo con su ponderación. En la 2ª y posteriores convocatorias no se mantendrán las calificaciones de las pruebas realizadas durante la evaluación continua.
En la primera convocatoria todos los estudiantes serán considerados de evaluación continua, salvo que elijan la modalidad de evaluación única por el procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua (es decir, no podrán acogerse a la evaluación única si se han presentado a actividades que computan, al menos, el 40% (4 puntos) de la evaluación continua).

Evaluación única
Se realizará un único examen en las fechas oficiales de la convocatoria en el que se podrá obtener una calificación entre 0 y 10 puntos.

Nota para el alumnado de quinta o posterior convocatoria
El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

**Estrategia Evaluativa**

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|---|---|---|---|
| Pruebas de respuesta corta | [CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5], [CE7], [CE18] | Organización y aplicación de los contenidos adquiridos en las clases y trabajo autónomo, uso de la bibliografía y de los recursos, capacidad analítica y sintética.<br>Se realizarán dos pruebas, una a mediados de semestre con una ponderación del 50% de la nota y otra a finales, con una ponderación sobre la nota final del 40%. | 90,00 % |
| Trabajos y proyectos | [CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG3], [CG4], [CG2], [CG5], [CE7], [CE18] | Organización y aplicación de los contenidos adquiridos en las clases y trabajo autónomo, uso de la bibliografía y de los recursos, capacidad analítica y sintética. Corrección y eficacia en la comunicación oral y escrita. Se realizarán presentaciones de trabajos grupales, que deberán ser subidas también al aula virtual, con una ponderación sobre la nota final del 10%. | 10,00 % |

## 10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, esto es, lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer al finalizar la asignatura, pueden consultarse en el apartado 5 “Competencias Específicas” de esta guía docente, puesto que las competencias asociadas a la asignatura han sido redactadas en términos de resultados de aprendizaje a fin de facilitar su evaluación.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

La planificación temporal de la programación solo aspira a establecer unos referentes para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos; debe tenerse en cuenta, pues, que tal cronograma lo es a título estimativo, de modo que podrá sufrir alguna modificación durante el desarrollo de la materia y, especialmente, en función del número final de inscritos en evaluación continua o única, que condiciona la organización de actividades grupales.

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Semana** | **Temas** | **Actividades de enseñanza aprendizaje** | **Horas de trabajo presencial** | **Horas de trabajo autónomo** | **Total** |
| Semana 1: | Presentación de la asignatura | Comentario de la guía docente.<br>Explicación y comentario de la bibliografía. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 2: | Tema 1 | Explicación y tareas Tema 1. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 3: | Tema 1 | Explicación y tareas Tema 1. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 4: | Tema 1 | Explicación y tareas Tema 1. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 5: | Tema 2 | Explicación y tareas Tema 2. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 6: | Tema 2 | Explicación y tareas Tema 2. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 7: | Tema 2 | Explicación y tareas Tema 2. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 8: | Tema 2 | Explicación y tareas Tema 2. Prueba evaluativa. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Semana 9: | Tema 2 | Explicación y tareas Tema 2. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 10: | Tema 3 | Explicación y tareas Tema 3. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 11: | Tema 3 | Explicación y tareas Tema 3. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 12: | Tema 3 | Explicación y tareas Tema 3. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 13: | Tema 1,2,3 | Explicación y tareas Tema 3.. Prácticas y exposiciones. | 4.00 | 9.00 | 13.00 |
| Semana 14: | Temas 1, 2, 3 | Prácticas y exposiciones. Prueba evaluativa. | 4.00 | 9.00 | 13.00 |
| Semana 15: | Temas 1, 2, 3 | Prueba evaluativa. | 4.00 | 0.00 | 4.00 |
| Semana 16 a 18: | | Actividades vinculadas a la evaluación. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | Total | 60.00 | 90.00 | 150.00 |